



ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE REALIZARA UN COTEJO ENTRE LOS DATOS QUE CONTENGAN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LAS CASILLAS QUE SE ENCUENTRAN CONCENTRADAS EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO, CON LOS DATOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

**UNICO.-** QUE SE REALICE UN COTEJO ENTRE LOS DATOS QUE CONTENGAN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LAS CASILLAS QUE SE ENCUENTRAN CONCENTRADAS EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO, CON LOS DATOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.